



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
GRUPO GESTIÓN DE CONTRATOS

EVALUACION JURIDICA

PROCESO DE CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA No.085 - 2015 cuyo objeto es: "SUMINISTRO Y ADAPTACION DE PROTESIS OCULARES PARA LA REAHABILITACIÓN DE LOS PACIENTES QUE TENGAN DIAGNOSTICO DE CAVIDAD ANOFTALMICA O PTISIS BULBI".

PROPONENTE	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIO
PROTESIS OCULARES FELIZZOLA SAS NIT: 900.553.497-4 REPRESENTANTE LEGAL: MONROY GARAVITO JULIETH LORENA C.C 1.049.605.420		
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	01,02
Fotocopia de Cedula de Ciudadanía	CUMPLE	09,14
Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	04-07
Compromiso Anticorrupción	CUMPLE	20-22
Pagos de Aportes Parafiscales	CUMPLE	18,19
Manifestación de Inhabilidades e Incompatibilidades	CUMPLE	23
Certificado de antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	08,12
Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República	CUMPLE	13
Certificado de antecedentes Judiciales	CUMPLE	11
Registro Único Tributario RUT	CUMPLE	24
Experiencia	NO CUMPLE	-

Conclusión: El oferente se habilitara **JURÍDICAMENTE**, siempre y cuando subsane la documentación requerida por la entidad para continuar proceso de contratación bajo la modalidad de selección y el objeto referenciado.

PAULA ANDREA ALVAREZ D.
Comité Jurídico Evaluador





HOSPITAL MILITAR CENTRAL
GRUPO GESTION CONTRATOS

EVALUACIÓN ECONÓMICA

FECHA: 19 de Mayo de 2015

EVALUACION ECONÓMICA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA No 085 de 2015, CUYO OBJETO ES: "SUMINISTRO Y ADAPTACIÓN DE PROTESIS OCULARES PARA LA REHABILITACIÓN DE LOS PACIENTES QUE TENGAN DIAGNOSTICO DE CAVIDAD ANOFTALMICA O PTISIS BULBI".

OFERENTE: PROTESIS OCULARES FELIZZOLA S.A.S. NIT: 900.553.497-4

INFORME DE PONDERACIÓN

1. Documentos de contenido económico y financiero.

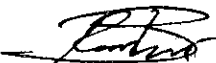
REQUISITO	CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIÓN
FORMULARIO SIIF	SI	No. 26	Ninguna
CERTIFICACIÓN BANCARIA	SI	No. 27	Cta. Ahorros No. 006200702402 del Banco DAVIVIENDA.
RESOLUCIÓN DE FACTURACIÓN DIAN	SI	No. 25	Resolución No. 320001191247 expedida el 02 de octubre de 2014
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO	SI	No. 24	Actualizado el 02 de octubre de 2014.

Concepto: La oferta **cumple** con la documentación solicitada.

2. Ponderación económica de la oferta.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO DE REFERENCIA	VALOR OFERTADO			FOLIO	CUMPLE
				VALOR UNITARIO	IVA	VALOR UNITARIO CON IVA		
1	PROTESIS OCULARES	UNIDAD	\$642.000	\$640.000	N/A	\$640.000	No. 37	SI CUMPLE

Concepto: La oferta **si cumple** con la ponderación económica ya que el valor de la misma no sobrepasa los precios de referencia establecidos en el presente de contratación.


RAMÓN BUENO GÓMEZ
Comité Económico Evaluador



Revisar
Mayo 19/15
del pnd

EVALUACIÓN TÉCNICA

FECHA: MAYO 19 DE 2015

1. Proceso de Selección Abreviada de Mínima Cuantía N° 085 DE 2015

OFERENTE: LABORATORIO DE PROTESIS OCULARES FELIZZOLA SAS (PROOFEL SAS).

REQUISITOS TECNICOS	PROOFEL SAS (PROTESIS OCULARES)
Cumplimiento características técnicas requeridas	CUMPLE
Catálogos o fichas técnicas	CUMPLE
Certificado de Capacidad de producción para dispositivos médicos sobre medidas para la salud visual y/o ocular – INVIMA (Decreto 1030 de 2007)	NO CUMPLE (no informa)
Garantía técnica no inferior a 12 meses.	CUMPLE
Termino respuesta de garantía no superior a 5 días calendario.	CUMPLE
Acreditación de la experiencia: mínimo 2 (DOS) contratos ejecutados con su respectiva certificación, donde se acredite el cumplimiento, debe adquirirse dentro de los 2 (DOS) años anteriores a la fecha de cierre del presente proceso de selección.	NO CUMPLE (No informa)


SMSM. Luis Alberto Ruiz Robles
COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR

"Salud - Calidad - Humanización"

www.hospitalmilitar.gov.co